

0288-DRPP-2022. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del veintinueve de septiembre de dos mil veintidos.

Proceso de renovación de estructuras del partido Unidos Podemos (UP), en el cantón de Coto Brus, de la provincia de Puntarenas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro y dieciocho del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), el informe presentado por la persona encargada de fiscalizar la asamblea, la certificación de resultados de elección emitida por el Tribunal Electoral Interno (TEI) de la agrupación política y los estudios de rigor realizados por este Departamento, se determina que el partido Unidos Podemos (UP), celebró –de manera presencial- el día diecisiete de setiembre del presente año, la asamblea cantonal de Coto Brus, de la provincia de Puntarenas, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. No se omite señalar que, en ese acto la agrupación política aportó las cartas originales de aceptación al puesto de los señores Elvis Mauricio Lacayo Bonilla, cédula de identidad n.º 602140285; Flor María Carmona Salas, cédula de identidad n.º 900770231; y María Lina Rodríguez Carmona, cédula de identidad n.º 602840198; ya que sus designaciones en la asamblea de marras fueron realizadas en ausencia.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS
CANTON COTO BRUS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
602240595	ROBERTO LACAYO BONILLA	PRESIDENTE PROPIETARIO
602840198	MARIA LINA RODRIGUEZ CARMONA	SECRETARIO PROPIETARIO
602330483	JOSE LUIS VILLALOBOS RODRIGUEZ	TESORERO PROPIETARIO
604400907	SIRLENY CAMBRONERO QUIROS	PRESIDENTE SUPLENTE
602140285	ELVIS MAURICIO LACAYO BONILLA	SECRETARIO SUPLENTE
900770231	FLOR MARIA CARMONA SALAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
601800967	ISAAC VILLALOBOS RODRIGUEZ	FISCAL PROPIETARIO
602330493	LISBETH GODINEZ CHINCHILLA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
900770231	FLOR MARIA CARMONA SALAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
602330483	JOSE LUIS VILLALOBOS RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
602840198	MARIA LINA RODRIGUEZ CARMONA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en consideración la agrupación política que su estructura partidaria se encuentra vigente hasta el veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigencia posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General del Registro Electoral tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) mediante resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marcela Chinchilla Campos
Jefe a.i.

MCH/amq
C.: Exp. n.º 227-2018, partido Unidos Podemos (UP)
Ref. n.º: S 2253, 2355, 2363, -2022